



ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

PR-0701-02



Centro Universitario de la Defensa Zaragoza

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	


CONTENIDO

1. OBJETO	3
2. ALCANCE.....	3
3. DOCUMENTACIÓN/NORMATIVA APLICABLE	3
4. DEFINICIONES.....	4
5. DESARROLLO	5
5.1. Diagnóstico previo.....	5
5.2. Planificación docente: la enseñanza y el aprendizaje.....	5
5.2.1. Los resultados de aprendizaje.....	5
5.2.2. Planificar las actividades de aprendizaje.....	6
5.3. Planificación docente: la evaluación del aprendizaje	8
5.3.1. Principios y directrices.....	8
5.3.2. La evaluación continua como directriz del CUD.....	10
5.3.3. El proceso de evaluación.....	10
5.3.4. La acción de calificar	13
5.3.5. Rúbricas de evaluación.....	13
5.4. Utilidad en la evaluación de desempeño docente.....	14
6. RESPONSABILIDADES.....	14
7. FORMATOS RELACIONADOS	15
8. HISTORIAL DE REVISIONES	15



ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

1. OBJETO

Este procedimiento presenta la organización de metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación para realizar la planificación docente previa a completar las guías docentes, con el objetivo de asegurar el aprendizaje centrado en el estudiante.

2. ALCANCE

Se aplica a todas las titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario impartidas en Centro Universitario de la Defensa.

3. DOCUMENTACIÓN/NORMATIVA APLICABLE

Documentación externa

- Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre, establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los Resultados del Aprendizaje, de la ANECA.
- Q316. Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes de la Universidad de Zaragoza.
- Q414. Procedimiento de evaluación de los aprendizajes en las enseñanzas de grado y máster universitario de la Universidad de Zaragoza.
- Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.
- Acuerdo de 28 de octubre de 2014, del Consejo Social de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior de la Universidad de Zaragoza.



ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

Documentación interna

- Guías docentes.
- Memoria de verificación de la titulación.
- Plan de Innovación y mejora de la titulación (PAIM).
- PR-1201 Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones anuales
- PR-0704 Gestión de proyectos de innovación docente.
- PR-1201 Evaluación y mejora del desempeño docente.

4. DEFINICIONES


- **Aprendizaje centrado en el estudiante:** Es un enfoque didáctico del EEES que utiliza variedad de metodologías activas para que el estudiante se implique en su propio aprendizaje. El profesor es un guía, un facilitador del proceso de aprendizaje que planifica variedad de metodologías y de instrumentos de evaluación adecuados para cada uno de los resultados de aprendizaje.

Este enfoque desarrolla las habilidades transversales del estudiante que aprende a pensar, resolver problemas, tomar decisiones, trabajar en equipo, etc. Además, promueve que los alumnos reflexionen sobre lo que están aprendiendo y cómo lo están aprendiendo (metacognición).

- **Metodologías activas:** son un conjunto de métodos, técnicas y estrategias didácticas que sitúan al alumno en el centro de aprendizaje para desarrollar las competencias transversales (pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la comunicación, etc.). Las metodologías activas más utilizadas son:
 - Aprendizaje basado en resolución de problemas
 - Aprendizaje basado en proyectos
 - Método del caso
 - Aprendizaje cooperativo
 - Aprendizaje colaborativo
 - Aprendizaje por descubrimiento o heurístico

Las metodologías se concretan en actividades de aprendizaje y deben ser coherentes con los resultados de aprendizaje establecidos en la asignatura y estar alineadas con los instrumentos de evaluación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

- **Evaluación del aprendizaje:** Procedimiento de verificación de los conocimientos y competencias adquiridos por los estudiantes en las asignaturas que cursan.
- **Instrumento de evaluación:** Es la herramienta que se utiliza para medir si el estudiante ha logrado un determinado resultado de aprendizaje. También denominados métodos o pruebas de evaluación, deberán ser variados y adecuados a cada uno de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta el tiempo y los recursos disponibles.
- **Sistema de evaluación:** Consiste en la descripción detallada de cada uno de los instrumentos de evaluación que se van a aplicar para evaluar los resultados de aprendizaje y su valor en la calificación final de la asignatura. Incluye los criterios de valoración y los niveles de exigencia para cada instrumento/prueba de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** Describen las premisas concretas que se van a evaluar (resultados de aprendizaje) y que el alumno debe lograr y demostrar, así como el nivel de exigencia necesario.

5. DESARROLLO

5.1. Diagnóstico previo

Al término del periodo lectivo de la asignatura, cada docente realizará un ejercicio de análisis de los resultados académicos de los alumnos, de la planificación docente realizada el curso anterior, y de su propia práctica docente. Todo ello con el objetivo de identificar aspectos de mejora o buenas prácticas para consolidarlas. Las acciones de mejora identificadas se incluirán en la planificación docente del curso siguiente.


5.2. Planificación docente: la enseñanza y el aprendizaje

La planificación docente es responsabilidad del profesorado específico que se encarga de un grupo de docencia y podrá modificarla progresivamente en función de su criterio y evaluación de las experiencias de años anteriores. Para llevarla a cabo deben considerarse los Resultados de aprendizaje previstos en la memoria de verificación.

5.2.1. Los resultados de aprendizaje

Los **resultados de aprendizaje son declaraciones de lo que se espera que un estudiante conozca, comprenda y/o sea capaz de hacer al final de un periodo de aprendizaje (ANECA).**

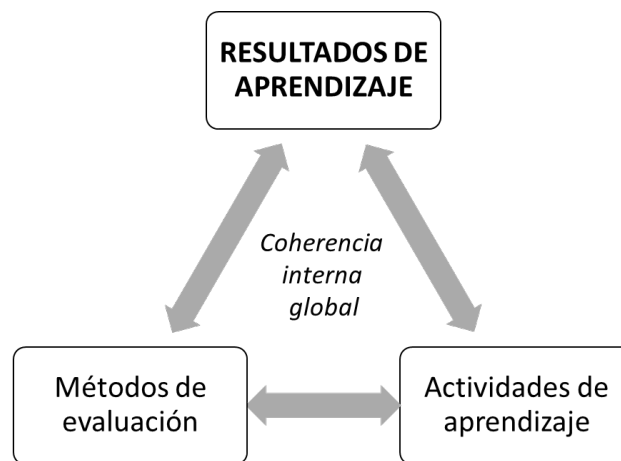
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

Los resultados de aprendizaje promueven el enfoque centrado en el estudiante en la planificación docente y actúan:

- Como elemento director en el diseño y en el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Como elemento descriptor de lo que se pretende llevar a cabo en un plan de estudios.
- **Como facilitador para la elaboración de las actividades formativas y del sistema de evaluación.**
- Como facilitador de la transparencia, la movilidad, la rendición de cuentas, la empleabilidad o el atractivo del sistema universitario.

Figura 1. Triangulación entre resultados de aprendizaje, actividades de aprendizaje y métodos de evaluación (ANECA)



Los resultados de aprendizaje deben ser coherentes con los instrumentos de evaluación y con las actividades de aprendizaje para formar un sistema integrado.


La estrategia de la planificación docente debe procurar la alineación entre los resultados de aprendizaje, las actividades y la evaluación para lograr resultados efectivos.

5.2.2. Planificar las actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje serán coherentes con los resultados de aprendizaje y con los instrumentos de evaluación. Estarán basadas en metodologías activas dado el enfoque centrado en el estudiante:

- Aprendizaje basado en resolución de problemas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

- Aprendizaje basado en proyectos
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje por descubrimiento o heurístico

Tipos actividades de aprendizaje

Se pueden diferenciar las actividades de aprendizaje según la interacción en el aula (presencial o virtual) y el trabajo autónomo.

TABLA 1. Tipos de actividades de aprendizaje según metodologías e interacción en aula o fuera de ella.

Tipos de metodologías	Actividades en el aula (presencial o virtual)	Actividades de trabajo autónomo
Metodologías activas	Trabajos en equipo Discusiones y debates Proyectos Talleres Presentaciones orales (individuales y en grupo) Prácticas con equipamientos especializados (laboratorios, aulas informáticas...) Juegos de aprendizaje Demostraciones y/o simulaciones Estudios/Análisis de casos Resolución de problemas Análisis y crítica de documentos Construcción de maquetas o artefactos. Tutorías (individuales y en grupo) Preparación de poster, infografías...	Lecturas. Búsqueda y análisis de información. Trabajos individuales. Portafolio. Mapas conceptuales. Mapas mentales. Comentarios de textos. Trabajos individuales. Ensayos. Resolución de problemas. Informes. Estudio de exámenes. Presentaciones orales, poster, infografías...
Metodologías pasivas	Clase magistral Charlas Proyección de películas o documentales	

Seleccionar actividades de aprendizaje

Para seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas, el docente debe fijarse en el verbo de acción con el que se formula el resultado de aprendizaje que va a evaluar. Ese verbo establece una categoría jerárquica diferenciada de las habilidades cognitivas (Taxonomía de Bloom). Cuando se consideran por separado, se puede realizar un mejor análisis a la hora de seleccionar la metodología y las actividades de aprendizaje más adecuadas.


CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

TABLA 2. Tipos de actividades de aprendizaje según verbo formulado en del resultado de aprendizaje

Jerarquía	Verbo del Resultado de aprendizaje	Descripción de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer	Ejemplos de actividades de aprendizaje
Inferiores	1. Verbos de CONOCIMIENTO (conocer, citar, definir, describir, enumerar...)	El estudiante recuerda y memoriza la información, sin que necesariamente ello implique su comprensión	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales. - Charlas. - Lecturas. - Estudio de exámenes.
	2. Verbos de COMPRENSIÓN (comprender, asociar, clasificar, discutir, explicar,...)	El estudiante entiende la información y la sabe explicar a otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Ensayos. - Presentaciones orales. Mapas mentales, poster, infografías.
	3. Verbos de APLICACIÓN (aplicar, adaptar, calcular, resolver, programar...)	El estudiante utiliza lo aprendido en nuevas situaciones, es decir, resuelve problemas manejando las ideas y los conceptos aprendidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio. - Resolución de problemas. - Prácticas en laboratorios, aulas informáticas... - Juegos de aprendizaje. - Demostraciones y/o simulaciones.
	4. Verbos de ANÁLISIS (analizar, categorizar, comparar, diferenciar, distinguir...)	El estudiante es capaz de distinguir y separar la información aprendida en sus principios o elementos, buscando interrelaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y análisis de información. - Análisis de casos. - Trabajos individuales. - Trabajos en equipo.
	5. Verbos de SÍNTESIS (sintetizar, combinar, crear, construir, diseñar...)	El estudiante puede crear algo nuevo mediante la suma y el compendio de las partes y su análisis.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos. - Construcción de maquetas o artefactos. - Preparación de poster, infografías...
	6. Verbos de EVALUACIÓN (Evaluar, argumentar, apreciar, criticar, revisar, validar...)	El estudiante puede emitir juicios estimando, apreciando y calculando el valor de algo.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de casos. - Análisis y crítica de documento.
Superiores			

5.3. Planificación docente: la evaluación del aprendizaje

5.3.1. Principios y directrices

Los principios para garantizar la calidad de la evaluación de los estudiantes se recogen en la siguiente tabla.


CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

TABLA 3. Principios para garantizar la calidad de la evaluación de los estudiantes (extraídos del *Assessment Matters*, 2008)


Comparabilidad y consistencia	Los procedimientos de evaluación se centran en los resultados de aprendizaje.
	Los procedimientos de evaluación se aplican imparcialmente y son comparables.
	Los procedimientos de evaluación se aplican con consistencia en las distintas disciplinas
Rendición de cuentas	Todos los agentes involucrados en la evaluación son conscientes de sus responsabilidades específicas y actúan en consecuencia.
Transparencia	Los procedimientos de evaluación son claros y fácilmente accesibles para todos los estudiantes y profesores.
	Se informa a los estudiantes de la forma y alcance de los procedimientos de evaluación a los que serán sometidos y lo que se espera de ellos.
	Los criterios utilizados son relevantes para los resultados de aprendizaje evaluados y son accesibles para todos los estudiantes y profesores.
Participación	Todos los profesores involucrados en la enseñanza participan en el diseño y la implementación de la estrategia de evaluación.
	Los estudiantes tienen la oportunidad de ofrecer sus opiniones sobre la evaluación a la que se someten, indicando si consideran que son justas y efectivas para medir su aprendizaje.

La evaluación de los estudiantes es uno de los elementos más importantes de la educación superior por lo que siempre debe llevarse a cabo de manera profesional y teniendo en cuenta el conocimiento disponible en la literatura científica sobre los procesos de evaluación del aprendizaje.

Como directriz fundamental, **se proporcionará a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que se utiliza en la asignatura; sobre los instrumentos de evaluación a los que serán sometidos; sobre lo que se espera de ellos; y, sobre los criterios que se aplicarán para la evaluación de su actuación (ANECA).**

Según la *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los Resultados del Aprendizaje* de la ANECA, los procedimientos de evaluación del estudiante deben:

- Estar diseñados para medir la consecución de los resultados de aprendizaje esperados;
- Ser adecuados para su fines sean de diagnóstico, formativos o sumativos;
- Incluir criterios de evaluación claros y publicados (uso de rúbricas);
- Ser llevado a cabo por docentes cualificados que comprendan el papel de la evaluación como parte del aprendizaje de los alumnos;
- No depender, siempre que sea posible, del juicio de un solo examinador;
- Tener en cuenta las normativas de evaluación y sus consecuencias;
- Incluir normas claras que contemplen ausencias, enfermedades y otras circunstancias atenuantes;

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

- Asegurar que las evaluaciones se realizan con los procedimientos establecidos por la institución;
- Estar sujetos a inspecciones administrativas de verificación para asegurar el correcto cumplimiento de los procedimientos.

5.3.2. La evaluación continua como directriz del CUD

La evaluación continua, será el método de evaluación a aplicar en el CUD-AGM ya que su objetivo es perfeccionar el propio proceso de formación (del alumnado y del profesorado) dentro del paradigma de la evaluación formativa.

La evaluación continua consiste en la aplicación de instrumentos de evaluación (de recogida de información sobre el aprendizaje del alumno) a lo largo del periodo lectivo para monitorear el aprendizaje y poder perfeccionarlo.


Los instrumentos de evaluación deberán valorar no sólo conocimientos, sino habilidades, capacidades y competencias. Por ello, los exámenes de siempre no pueden los únicos instrumentos ni tener el peso fundamental. Debe haber variedad de instrumentos (trabajos, ensayos, exposiciones orales...). No se trata de aplicar muchos instrumentos, porque entonces sobrecargamos de trabajo al alumno y al profesorado, sino que se deben seleccionar los instrumentos justos y necesarios que sean los más adecuados.

5.3.3. El proceso de evaluación

Evaluar es un proceso sistemático y planificado del proceso de enseñanza-aprendizaje que realizan los docentes para:

- Seleccionar los instrumentos para recoger la información necesaria que permitirá formular juicios y valorar en qué medida los estudiantes han alcanzado los aprendizajes esperados.
- Definir los criterios de logro de los aprendizajes que se espera que los alumnos alcancen, indicando nivel de exigencia para superar la asignatura.
- Promover la mejora del aprendizaje de los alumnos porque éstos pueden identificar sus avances y favorecer la superación de las dificultades. La evaluación debe integrarse en el aprendizaje como oportunidad para aprender.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

- Dar retroinformación formativa a los estudiantes con la información recopilada, e implicarlos en su proceso de aprendizaje.
- Identificar aspectos de mejora del proceso de enseñanza de los docentes.

Los docentes deben definir el sistema de evaluación en la Guía docente que debe contener una **descripción detallada** que incluya:

- Tipos de instrumentos seleccionados y su valor en la calificación final de la asignatura. “Se expondrán los procedimientos e instrumentos concretos que van a utilizarse en la actividad de evaluación (por ejemplo, un examen de test, de pregunta abierta, una presentación pública, un portafolio, etc.), **detallando y clarificando el procedimiento del mejor modo posible para evitar la incertidumbre del estudiante**” (Q316).
- Para cada instrumento “deberán hacerse constar de la forma más explícita posible los **criterios de valoración y los niveles de exigencia**. Por criterios se entiende los aspectos y cualidades que van a utilizarse para la valoración de la prueba. Estos criterios deben acompañarse con una referencia suficientemente clara y explícita de los niveles de exigencia que se piden al estudiante” (Q316).

Se recomienda el uso de rúbricas de evaluación.


Tipos de instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán coherentes con los resultados de aprendizaje y con las actividades de aprendizaje.

Los principales instrumentos de evaluación del aprendizaje son los siguientes:

- Exámenes escritos
- Exámenes tipo test
- Trabajos individuales o en equipo (en términos generales)
- Ensayos
- Resolución de problemas
- Portafolio
- Presentaciones orales
- Prácticas de laboratorio
- Técnicas de observación directa del desempeño (registros; listas y escalas)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	


- Elaboración póster, infografías, mapas conceptuales...
- Estudios de casos
- Informes

Selección instrumentos de evaluación

A igual que se ha hecho para las actividades de aprendizaje, para seleccionar los instrumentos de evaluación el docente también debe fijarse en el verbo de acción con el que se formula el resultado de aprendizaje que se va a evaluar. Ese verbo establece una categoría jerárquica diferenciada (Taxonomía de Bloom) de las habilidades cognitivas. Cuando se consideran por separado, se puede realizar un mejor análisis a la hora de seleccionar el tipo de instrumento de evaluación más adecuado.

TABLA 4. Verbos correspondientes a categorías de habilidades cognitivas (Taxonomía de Bloom) y su relación con instrumentos de evaluación

Jerarquía	Verbo del Resultado de aprendizaje	Descripción de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer	Ejemplos de instrumentos de evaluación
Inferiores	1	Verbos de CONOCIMIENTO (conocer, citar, definir, describir, enumerar...)	- Test - Examen escrito
	2	Verbos de COMPRENSIÓN (comprender, asociar, clasificar, discutir, explicar,...)	- Examen escrito - Examen oral - Ensayos - Presentaciones - Elaboración póster, infografías, mapas conceptuales...
	3	Verbos de APLICACIÓN (aplicar, adaptar, calcular, resolver, programar...)	- Prácticas - Proyectos - Portafolios - Trabajos
	4	Verbos de ANÁLISIS (analizar, categorizar, comparar, diferenciar, distinguir...)	- Observación de interacción en trabajos en grupo - Construir artefactos
	5	Verbos de SÍNTESIS (sintetizar, combinar, compilar, crear, construir, diseñar...)	- Examen escrito - Examen oral
	6	Verbos de EVALUACIÓN (Evaluar, argumentar, apreciar, criticar, revisar, validar...)	- Estudio de casos - Informes
Superiores			

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

5.3.4. La acción de calificar

Hay que diferenciar claramente entre el proceso de evaluar y la acción de calificar. El proceso de evaluación incluye la acción de calificar.

Calificar supone asignar un valor cuantitativo (número) o cualitativo (palabras) que representa el nivel de logro del aprendizaje alcanzado por cada estudiante al aplicar un instrumento de evaluación.

Sus finalidades son:

- Medir el rendimiento académico de los estudiantes.
- Informar a los estudiantes de sus resultados.
- Comparar resultados con otros estudiantes o grupos.

Los docentes cumplimentan las actas de calificaciones una vez han corregido las pruebas de evaluación planificadas en el proceso de evaluación.

Sistema de calificaciones

El Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre, establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Calificaciones numéricas para el expediente académico:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente
Igual o superior a 9	Matrícula de honor


5.3.5. Rúbricas de evaluación

Las rúbricas de evaluación son matrices que relacionan los criterios de evaluación, las calificaciones y los niveles de logro/exigencia, y se utilizan como complemento de otros instrumentos de evaluación.

Se recomienda su utilización ya que las rúbricas tienen utilidades y efectos positivos en la evaluación del aprendizaje tanto para los docentes como para los estudiantes:

Para los docentes:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

- Supone una manera más objetiva y sistematizada de evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, ya que utiliza indicadores que miden el grado de adquisición de una competencia.
- Si se aplican de forma continua permiten llevar seguimiento del progreso de los estudiantes a lo largo del proceso formativo.

Para los estudiantes:

- Esos indicadores son conocidos previamente por los estudiantes de modo que clarifica los criterios con los que se va a evaluar en términos específicos.
- Les permite tomar conciencia de los aspectos clave que serán objeto de valoración y del peso que tendrán en la calificación global.
- Al conocer las características deseables del producto final o resultados que se espera que obtengan, se motivan más y establecen estrategias personales para conseguir los mejores resultados.
- Los resultados de experiencias publicadas permiten asegurar que los estudiantes, al término de la acción formativa, han adquirido los resultados de aprendizaje establecidos como deseables, y además son conscientes de ello.

Si se van a utilizar rúbricas es muy importante que el docente las incluya o haga alusión a ellas en la Guía docente de la materia, concretamente en la descripción del sistema de evaluación indicando claramente donde puede encontrarlas el estudiante.

5.4. Utilidad en la evaluación de desempeño docente


Además de los resultados de los estudiantes, la evaluación proporciona información valiosa a las instituciones sobre la efectividad de la enseñanza y del apoyo que se ofrece al estudiante (ANECA).

6. RESPONSABILIDADES

Docente/equipo de docentes

- Realiza el diagnóstico de los resultados del curso anterior, e identifica aspectos de mejora a considerar en la planificación docente del nuevo curso.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	

- Realiza la planificación docente siguiendo este procedimiento para tomar decisiones que promuevan el aprendizaje centrado en el estudiante.
- Completa la Guía docente con las decisiones tomadas.

7. FORMATOS RELACIONADOS

No aplica


8. HISTORIAL DE REVISIONES

REV	MODIFICACIÓN	APROBADO POR	FECHA
02	Cambio de codificación del documento	Francisco José Gómez Ramos (Director)	20/09/2022
01	Incorporación del nuevo apartado 5.3.2. La evaluación continua como directriz del CUD.	Francisco José Gómez Ramos (Director)	03/09/2021
00	Procedimiento original	Francisco José Gómez Ramos (Director)	24/08/2021



ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322>

CSV: ecbb7728c6e2a7a5e3c2f834d22b0322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	20/09/2022 07:33:00	